



Ayuntamiento de PARTALOA (Almería)

C.I.F. P-0407200E Pz. Constitución, nº 1 Tlf. y Fax (950) 436288 C.P. 04810

AYUNTAMIENTO DE PARTALOA

EDICTO

En base a la Resolución de Alcaldía de fecha 27 de Agosto de 2021, por el que se acuerda la admisión a trámite del Proyecto **"COLECTORES Y E.D.A.R. DE PARTALOA (ALMERÍA)** con emplazamiento en Polígono 8 Parcela 328 "El Salar" en el t.m. de Partalooa (Almería), en suelo no urbanizable, promovido por el Ayuntamiento de Partalooa, se somete a información pública dicho Proyecto durante un período de **30 días hábiles** contados desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, durante el cual, podrá ser examinado en este Ayuntamiento por cuantas personas se encuentren afectadas, pudiendo presentar cuantas alegaciones estime pertinentes, con los documentos que lo justifique, todo ello en cumplimiento con la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbana de Andalucía.

En Partalooa, a 16 de Septiembre de 2021.
La ALCALDESA-PRESIDENTA, María Joaquina López García.